

ACTA 2ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.

Ejercicio 2015

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 24/04/2015

Hora: 19:00 – 21:30

ASISTENTES: Daniel Emeric, Verónica Muñoz, Fuensanta García, Miguel A. Escudero, Ainhoa Timón, María Vaquero, Patricia Ruiz, Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Laura Fernández y Jaime Bernal

A continuación se presentan acuerdos y seguimiento de la reunión con los presentes arriba nombrados. Se establece lectura de los comunicados de las personas ausentes en los puntos correspondientes:

Levanta acta de la reunión: Miguel A. Escudero

Orden del día:

1. Constitución de la reunión.

Hora de comienzo: 19:35.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se hacen las modificaciones oportunas reseñadas para el punto nº6, en las que el Secretario procederá al cambio.

Por unanimidad de todos los presentes se aprueba el acta de la reunión del pasado 13.03.2015 sin ninguna aportación o cambio. Secretario una vez aprobado en junta directiva procede a colgar el acta en la web en la documentación institucional.

3. Repaso de las tareas pendientes de la reunión anterior.

Secretario hace repaso de las tareas pendientes derivadas de la reunión del pasado 13.03.2015 no quedando ninguna por finalizar. Quedan pendientes las derivadas de la presente reunión de junta directiva.

4. Resultados y aprobación de encuesta estructural y comunicativa de la Junta Directiva y Colaboradores. Resultado de las acciones encaminadas a la numeración de soci@s.

Tras los acuerdos derivados de la reunión del pasado 13.03.2015 en materia de organización y estructuración de los colaboradores adheridos a cada vocalía y las

funciones de responsabilidad de los vocales, se realiza desde secretaría documento para que sea votado por los miembros de la junta directiva. Dicho documento fue votado hasta la fecha del pasado 23 de abril de 2015. Concluye la votación vía mail con 12 de 13 votos a favor de los criterios expuestos, por lo que queda aprobado por la mayoría de la junta directiva.

Secretario informa sobre las actuaciones realizadas para la numeración de todos los socios de APTOCAM. Ya está disponible en todos los perfiles de la web el número de socio, por lo que cada socio puede ver su número. Próximamente, cuando se procedan desde el departamento técnico de la web (ANTARTIDA) a los cambios oportunos, se podrá realizar un listado de todos los nombres de asociados con su número correspondiente. Dicho documento será público en la web de APTOCAM, al igual que se está implantando en las demás organizaciones profesionales de las distintas Comunidades Autónomas.

5. Informe de vocalía de empleo.

Tras la propuesta efectuada por la Vocalía de empleo sobre un punto de encuentro; **“De una ilusión a un proyecto emprendedor”** impartido por la Terapeuta Ocupacional M^a. Á S. Se vota favorablemente por unanimidad de los presentes realizar dicho evento. Para ello, la vocalía de empleo se pondrá en contacto con la vocalía de Investigación y proporcionar el contacto para que ellas gestionasen junto con la ponente el evento.

Sobre la propuesta efectuada por dicha vocalía para un taller de emprendimiento de formación en autoempleo. Se acuerda aplazarlo hasta el próximo ejercicio por razones presupuestarias, ya que no está incluido en las previsiones para el ejercicio 2015. Se acuerda actuar este año para desarrollar el "programa de ayuda/información a emprendedores" e incluir dicho taller en el marco del programa en el próximo ejercicio.

6. Informe vocalía de formación.

Desde la Vocalía de formación, se expone el proceso organizativo de cada curso:

- ✓ Curso de “Vendaje Neuromuscular aplicado a la T.O.”: se cierra proceso de inscripciones con un número de 17 en total y pendiente de otra. A la espera de la realización de curso los días 9 y 10 de Mayo con todo el material necesario. Valoración de formación en próxima reunión de Junta Directiva.
- ✓ Curso con la Agencia Antidroga Actúa “Formación en prevención en Prevención de las Drogodependencias”: se han iniciado los contactos con docente para desarrollar contenidos y cierre de fechas de la formación previstas para el mes de noviembre.

- ✓ Curso en “Actualización de los procesos de intervención de Terapia Ocupacional en Salud mental”, falta solicitar acreditación. En contacto con el formador para cerrar temario y fechas para mes de Septiembre.
- ✓ Curso de “Rehabilitación del Miembro Superior en el Daño Cerebral Adquirido”, está previsto cerrar el sitio, en caso de cambio, habría que anexarlo en la acreditación.
- ✓ Curso introductorio al “ejercicio Terapéutico Cognoscitivo, Método Perfetti, se valora con balance positivo tanto económicamente como por las valoraciones realizadas por los alumnos.
- ✓ Curso sobre “Tratamiento de Cicatrices y otras lesiones cutáneas”, está cerrado el temario, terminada de pedir la acreditación, el crmf acepta que se haga el curso allí. El programa está planteado para poderlo publicar.
- ✓ Curso en “Curso práctico en Terapia Ocupacional en Geriatría”. Se valora días 3 y 4 del mes de Octubre. Falta por cerrar temario y ponentes.
- ✓ Desde la vocalía se valora la solicitud recibida para realización de un curso de “Arteterapia en Terapia Ocupacional” para el año 2016. Dicha formación queda a esperas de valoración en Junta Directiva de viabilidad y visto bueno cuando se valoren las actividades formativas al 2016.

7. Informe de Vocalía de legislación:

Desde la vocalía se informa que se procede a la organización del horario de consulta referente a la vocalía de legislación. Se establece los lunes y miércoles como días en los que la vocalía responderá a todos los mails y consultas pertinentes.

8. Jornadas de Celebración 15º Aniversario de APTOCAM + Premios APTOCAM.

Tras valorar desde la Junta Directiva dos propuestas de cronograma para realizar la celebración de jornadas por el 15 aniversario APTOCAM, en las que se presentará el estudio de Mapa de Terapeutas Ocupacionales entre otros puntos, se podrá ver modificado uno de los puntos del día para realizar la Asamblea constituyente del Colegio Profesional, si en el plazo hasta las jornadas fuese aprobado por la Asamblea de Madrid. La propuesta final de las jornadas se desarrollará en día y medio. Queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Sobre los premios que APTOCAM otorgará por la trayectoria profesional, se aprueba por los presentes que las propuestas de las personas premiadas sean enviadas por los soci@s de APTOCAM. Posteriormente se abrirán proceso de votación a los demás Terapeutas Ocupacionales de la CAM entre los TOs más propuestos por los soci@s. Entre los premiados se propone el premio de “joven promesa” y desde Relaciones Exteriores se contactará con las Universidades para informarles

9. Información sobre el desarrollo del XV CENTO.

Desde la Junta Directiva de APTOCAM, mediante la representación de Presidente y Vocal de comunicación Rubén Serrano, se apoyó a las candidaturas Madrileñas, valorando positivamente la participación de los estudiantes de las Universidades de Madrid. El próximo Congreso se llevará a cabo en la Universidad La Salle de Madrid en el 2016.

Desde la Junta Directiva de APTOCAM mostramos nuestro apoyo a la candidatura seleccionada y se realizarán los contactos oportunos desde la Junta Directiva para promover el evento.

10. Informe sobre el proyecto de Mapa de Terapia Ocupacional de la CAM.

Presidente informa que las personas encargadas del diseño web para la encuesta que se desarrollará con motivo de obtener un Mapa de profesionales de la Terapia Ocupacional en la Comunidad de Madrid, se han puesto en contacto para ver el diseño y maquetación de la misma.

Para promover y dinamizar la encuesta, hasta el momento se han puesto en contacto con APTOCAM 19 personas, con los que se ha mantenido el contacto necesario para informar de las funciones del dinamizador y los objetivos del proyecto.

Dependiendo del tiempo que se tarde en finalizar la maquetación de la encuesta, se prevé que para el mes de mayo podría estar finalizado y puesta en marcha del proyecto.

11. Recapitulación de asuntos pendientes de las diferentes vocalías de cara a avanzar en las gestiones antes del verano.

La Junta directiva de APTOCAM pone en común las tareas pendientes a desarrollar en la segunda mitad del ejercicio:

- Promoción para los nuevos soci@s recién egresad@s, como se acordó en Asamblea General Ordinaria.
- Iniciar los estatutos para el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de la CAM.
- Promover la campaña “#Tuescribesaptocam” en la que se pretende que los Terapeutas Ocupacional tengan un espacio para publicar en el blog. Los temas a tratar son libres y el blog está abierto a cualquier Terapeuta Ocupacional.

Se acuerda que las vocalías recapitulen sus tareas pendientes para exponerlas en la próxima reunión de Mayo.

12. Contacto con Podemos a partir del Programa Colaborativo Sobre Diversidad Funcional y Convenio con Grupo IFIS de GRUPO 5.

- Se establece contacto para convenio con la empresa de formación IFIS de Grupo 5, en la que se prevé descuentos de formación del 15%. Desde IFIS, proponen colaboraciones en jornadas u acciones formativas en conjunto y gratuitas para los asociados de APTOCAM, como son los puntos de encuentro. Abren la posibilidad de acciones formativas en conjunto.

Una vez visto los puntos a conveniar, desde la Junta directiva se vota a favor del convenio por unanimidad de los presentes. Desde Vicepresidencia se pondrán en contacto con la responsable de IFIS para firmar el documento.

- Sobre la formación ofertada a APTOCAM de un curso de “Arteterapia aplicada a la Terapia Ocupacional” se propone hacer un punto de encuentro y realizarlo en las instalaciones de IFIS para el 2016.
- A partir del contacto realizado con el partido político Podemos para conocer su posición respecto a los Colegios Profesionales, tenemos constancia de que se están formando grupos de trabajo para realizar el programa para la Comunidad autónoma de Madrid mediante plataformas online en la que podremos participar y promover alternativas desde nuestra organización. Desde esta organización política están abiertos a formalizar reuniones y diálogos con APTOCAM.
- A través de la Vocalía de Relaciones Exteriores se ha contacto con la Fundación Secretariado Gitano para valorar la posibilidad de que cedan a APTOCAM sus instalaciones para la realización de acciones formativas o de otro tipo. Se acuerda desarrollar un convenio/contrato de colaboración.

13. Gestión de la transición e informe de la Vocalía de Empleo.

Se informa a I@s soci@s que la Vocal de Empleo Sonia de Lama ha solicitado su renuncia expresa al puesto de vocal. Desde la Junta Directiva para promover una transición de la vocalía acorde a los apoyos necesarios se estima oportuno que la colaboradora Carlota Costas que ya viene colaborando con la Vocalía, asuma progresivamente nuevas funciones de mayor representatividad junto a Francisco Javier Belchi, actual vocal. Desde la Junta Directiva se aprueba por unanimidad la transición de Carlota para asumir progresivamente nuevas funciones dentro de la vocalía. Se acuerda que desde presidencia se ponga en contacto con la colaboradora para transmitirle lo acordado. Sonia de Lama, ofrece colaboración a la vocalía hasta que próximamente se vaya organizando la situación y se haga efectiva su renuncia.

14. Gestión de la transición la Vocalía de Formación.

Se informa igualmente a l@s soci@s de la renuncia expresa de la Vocal Patricia Ruiz de su puesto como vocal de Formación, desde la Junta Directiva se valora igualmente las diferentes opciones para garantizar apoyos y la transición de la vocalía. Se estima oportuno que el colaborador Jaime Bernal asuma progresivamente nuevas funciones de mayor responsabilidad junto a María Vaquero, actual compañera que viene desempeñando funciones de Vocal en Funciones desde el pasado mes de enero. Desde la Junta Directiva se aprueba por unanimidad el nombramiento de Jaime Bernal, para asumir progresivamente nuevas funciones dentro de la vocalía. Al estar presente dicho colaborador en el momento del acuerdo, queda este por enterado. Patricia Ruiz, ofrece colaboración a la vocalía hasta formalizar su renuncia que se hará efectiva en el mes de Junio de 2015.

Dado que en dicha vocalía solo existía oficialmente una vocal designada (Patricia Ruiz) y para evitar las gestiones burocráticas y los costes que implicarían los cambios acontecidos y las nuevas designaciones de cargos, se acuerda que la gestión de la Vocalía se asuma oficialmente por la Junta Directiva, y queden nombrados como vocales en funciones María Vaquero y Jaime Bernal con el apoyo de la colaboradora Tatiana Plaza.

15. Ruegos y preguntas.

- ✓ Desde Vocalía de Investigación se informa que en el mes de julio, por cuestiones de disponibilidad y organización, no se realizará ningún punto de encuentro.
- ✓ Desde Vocalía de Investigación se informa de posible Punto de encuentro sobre cicatrices, ya que la ponente estará los días de la formación. Presidencia junto con Vocalía de investigación hacen los contactos oportunos para desarrollar el evento.
- ✓ Desde la Junta Directiva se procederá a revisar las firmas de los correos electrónicos.

Se cierra sesión 22:30.

Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM